



# RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y SOSTENIBILIDAD

Información para proveedores

INATEC

<i>Fecha</i>	<i>Revisión</i>	<i>Descripción / Modificaciones</i>
JUNIO 2020	00	Edición Inicial

En INATEC estamos comprometidos con la responsabilidad social de nuestra empresa y la sostenibilidad, y creemos que para lograr nuestro compromiso es necesario que nuestros proveedores muestren igualmente un estricto respeto a los derechos humanos reconocidos en la legislación nacional e internacional en el desarrollo de su actividad. INATEC considera que sus proveedores son un aliado clave para el cumplimiento de esta Política y, por tanto, asumen una responsabilidad compartida con INATEC. En particular, los proveedores y sus profesionales deberán adoptar las medidas necesarias para eliminar toda forma o modalidad de trabajo forzoso u obligatorio; rechazar expresamente el empleo de mano de obra infantil en su organización; respetar la libertad de asociación sindical y el derecho a la negociación colectiva de sus profesionales, evitando toda práctica discriminatoria en materia de empleo y ocupación; y fijar los salarios de sus profesionales de acuerdo con las leyes aplicables, respetando los salarios mínimos, horas extra y beneficios sociales. Igualmente, INATEC considera que sus proveedores deben aprovechar racionalmente por un lado las fuentes de energía y las materias primas, y controlar por otro las emisiones y residuos contaminantes generados, permitiendo cubrir las necesidades actuales pero sin agotar los recursos.